



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

26 DE ABRIL DE 2021

No. 582

### Í N D I C E

#### PODER EJECUTIVO

##### Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria por la que se determina como Causa de Utilidad Pública la Atención de Situaciones de Emergencia debidas a Fenómenos Naturales, del Inmueble registralmente identificado como Calzada Taxqueña, esquina con Calle Cerro del Sombrero, predio marcado con el No. 1291, y terreno que comprende, o sea el predio formado por los Lotes Nos. 1 y 40 de la Manzana 4, Sección Primera, del Fraccionamiento Churubusco, colonia Campestre Churubusco, Coyoacán, Ciudad de México, actualmente identificado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda como Avenida Taxqueña número 1291, colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán 4

##### Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las tasas de recargos vigentes, durante el mes de mayo de 2021 7

##### Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para el proceso de Admisión a los Programas de Posgrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México, “Rosario Castellanos”, en el Ciclo escolar 2021-2 8

#### ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

##### Agencia Digital de Innovación Pública

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico, donde podrá consultarse su Manual Administrativo, con número de registro MA-11/090421-OD-JGCDM-ADIPCDMX-07/0010320 16

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano**

- ◆ Acuerdo por el que se determinan los días inhábiles de su Unidad de Transparencia, para efectos de los actos, trámites y procedimientos competencia de la misma 17

### **Comisión de Búsqueda de Personas**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios año 2021 19

## **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

### **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, “Cultivando y Cosechando Vidas Diferentes”, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 20

## **ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

### **Fiscalía General de Justicia**

- ◆ Acuerdo FGJCDMX/15/2021, por el que se crea el Comité de Destino Final de Bienes Asegurados 21
- ◆ Acuerdo FGJCDMX/17/2021, por el que se crea el Centro de Atención Integral en Salud Mental Laboral 26
- ◆ Acuerdo FGJCDMX/18/2021, por el que se crea el Comité de Obras 28

## **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Secretaría de Salud.-** Licitación Pública Nacional, número 30001122-012-2021.- Convocatoria 012.- Contratación del servicio integral de pruebas efectivas de laboratorio clínico 34
- ◆ **Sistema de Aguas.-** Licitación Pública Nacional, número LPN/SACMEX/005/2021.- Convocatoria No. 05.- Adquisición de motor eléctrico vertical de inducción tipo jaula de ardilla 36
- ◆ **Sistema de Aguas.-** Licitación Pública Nacional, número LPN/SACMEX/006/2021.- Convocatoria No. 06.- Adquisición de bomba con motor eléctrico sumergible tipo pozo profundo 38
- ◆ **Alcaldía en Benito Juárez.-** Licitación Pública Nacional, número 30001017-002-2021.- Convocatoria N° ABJ/001/2021.- Contratación del servicio de poda de árboles, rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes 40
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Licitación Pública Nacional, número LPN/ALIZTP/DGA/013/2021.- Adquisición de herramientas menores, fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados 41
- ◆ **Comisión de Derechos Humanos.-** Licitación Pública Nacional, número 03/2021.- Convocatoria Número 01.- Contratación de los servicios de impresión para el Programa Editorial Anual (PEA), 2021 43
- ◆ **Universidad Autónoma.-** Licitación Pública Nacional, número UACM/COC/LPN/OP/001/2021.- Convocatoria No. UACM/COC/LPN/OP/001/2021.- Construcción de redes principales de agua potable y contra incendio del plantel Cuauhtepac 45

## **EDICTOS**

- ◆ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente, número 39/2021 46



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

### SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**LCDA. ESTHELA DAMIÁN PERALTA**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 3 y 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 54 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 33 y 34 fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 129 sexto párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 121 fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2 y 12 del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal; 12 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y, 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO “CULTIVANDO Y COSECHANDO VIDAS DIFERENTES”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Las Reglas de Operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario “Cultivando y Cosechando Vidas Diferentes, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, estarán disponibles para su consulta y descarga en la siguiente dirección electrónica, el cual puede ser colocado en la barra de cualquier navegador de internet:

[http://intranet.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/new/salud/ROP\\_PASBIC\\_2021.pdf](http://intranet.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/new/salud/ROP_PASBIC_2021.pdf)

Asimismo las Reglas de Operación citadas podrán ser consultadas en la dirección electrónica <https://www.dif.cdmx.gob.mx/programa-de-salud-y-bienestar-comunitario-2021>, correspondiente al apartado “Programa salud y bienestar comunitario 2021” del portal electrónico del DIF Ciudad de México.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El responsable de la dirección electrónica de referencia estará a cargo de la persona titular de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta es en Uxmal 860, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Teléfono 56040127 ext. 3001.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**TERCERO.-** Las Reglas de Operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario “Cultivando y Cosechando Vidas Diferentes”, son de observancia obligatoria para los servidores públicos adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, y entrarán en vigor en el día de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas y descargadas.

**CUARTO.-** La Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, es la encargada de vigilar el cumplimiento de las Reglas de Operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario “Cultivando y Cosechando Vidas Diferentes”.

Ciudad de México, a 19 de abril del 2021

**DIRECTORA GENERAL**

(Firma)

**LCDA. ESTHELA DAMIÁN PERALTA**